



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio  
de Gestión PedagógicaUnidad  
Ejecutora 118

PMESTP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE.118/CI001-2023-CE**

**PARA** : **JULIO ALBERTO GUEVARA DÁVILA**  
Responsable de la Unidad de Logística de la U.E. 118.

**ASUNTO** : Resultado de Proceso de Selección: Consultoría Individual **"Contratación de un (01) Jefe de la Oficina de Mejora de Servicios Educativos"**.

**REFERENCIA** : a) Proceso N° 001-2023-UE.118-PMESTP-CI  
b) Certificación de Crédito Presupuestario 674  
c) Acta de Previsión Presupuestaria N° 001.  
c) Resolución Jefatural N° 50-2023-MINEDU-UE/MCEBS

**FECHA** : San Isidro, 27 de octubre de 2023

Tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente e informarle que en el marco del proceso indicado en la referencia a), se ha realizado la selección de un Consultor Individual para la **Contratación de un (01) Jefe de la Oficina de Mejora de Servicios Educativos**.

En este sentido, y teniéndose en cuenta las disposiciones contenidas en las normas de contratación del BID<sup>1</sup>, se informa las siguientes acciones:

1. Se cursaron cartas de invitación a expresar interés, según el siguiente detalle:

CANDIDATOS	FECHA	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	DOCUMENTO N°
RIOS SOUSA JULIO AURELIO	24/10/2023	996623041	<a href="mailto:ing.jrioss2016@gmail.com">ing.jrioss2016@gmail.com</a> <a href="mailto:ing.jrioss@yahoo.es">ing.jrioss@yahoo.es</a>	CARTA N° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESTP-CI001/OGA/CE
ALPISTE CARO JUAN MANUEL	24/10/2023	999260574	<a href="mailto:jmac4444@gmail.com">jmac4444@gmail.com</a>	CARTA N° 002-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESTP-CI001/OGA/CE
JORDAN SALDAÑA JULIO CESAR	24/10/2023	975503485	<a href="mailto:ingenierosjordan@gmail.com">ingenierosjordan@gmail.com</a>	CARTA N° 003-2023-MINEDU/VMGP/UE.118-PMESTP-CI001/OGA/CE

En las invitaciones efectuadas originalmente, realizada por la unidad de logística, se precisó que el día Viernes 27 de octubre de 2023 hasta las 14:00 horas, era la fecha máxima para manifestar la expresión de interés y remitir los documentos solicitados.

Se anexaron los siguientes documentos:

- Carta de invitación
- Términos de Referencia
- Modelo del documento de respuesta a la invitación (Expresión de interés) y
- Formato BID de CV.

Se verificó que los consultores remitieron su expresión de interés el 25 y 26 de octubre y no presentan impedimento de contratar con el Estado, en la base de datos de la CGR, SEACE, SERVIR, BID y RNSSC.

Asimismo, se deriva al comité para proceder con la revisión y evaluación requerida en el término de referencia a los consultores, los resultados obtenidos se encuentran en detalle en los cuadros de evaluación siendo en resumen lo siguiente:

<sup>1</sup> Documento GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

**REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CURRÍCULUM VITAE:**

Habiéndose recibido los currículums vitae de tres (03) postulantes antes del plazo previsto, se procedió a verificar el cumplimiento del perfil mínimo requerido y realizar la evaluación curricular. Los criterios para esta evaluación se detallan en el Anexo 01.

Los resultados de la evaluación curricular realizada se aprecian en el siguiente cuadro:

Consultores Postulantes:		Puntaje Total	JORDAN SALDAÑA JULIO CESAR	RIOS SOUSA JULIO AURELIO	ALPISTE CARO JUAN MANUEL
<b>PERFIL DEL CONSULTOR</b>					
<b>a) Formación</b>		<b>10 Puntos</b>	<b>5.00</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en Ingeniería Civil, arquitectura o carrera a fin (titulado y colegiado).</li> </ul>		Si cumple/ No cumple	<b>Si cumple</b> - Ingeniero Civil Universidad Nacional del Santa (23/09/2005) Bachiller: Octubre 2004  <b>CUMPLE</b>	<b>Si cumple</b> - Ingeniero Civil Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (30/05/1974) Bachiller: Mayo 1974  <b>CUMPLE</b>	<b>Si cumple</b> - Ingeniero Civil Universidad Ricardo Palma (16/12/1988) Bachiller: Diciembre 1988  <b>CUMPLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con estudios a nivel post grado, diplomados o maestría en gestión pública o formulación o gestión de proyectos de inversión.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple	1. 'Programa Master en Gerencia Pública	1. Alta Especialización en Gerencia Pública	1. Gestión y Supervisión de Obras Públicas en el Marco de la Ley de Contrataciones del Estado
Con 2 estudios a nivel post grado en gestión pública y/o contrataciones del estado.		5 Puntos	2. Gestión de proyectos con MS Project 2019	2. Contrataciones del Estado 3. Gestión de Compras	2. Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos. 3. Esp. En Contrataciones del Estado. 4. Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política.
Con más de 3 estudios a nivel post grado en gestión pública y/o contrataciones del estado.		10 Puntos			
<b>b) Experiencia</b>		<b>85 Puntos</b>	<b>80.00</b>	<b>85.00</b>	<b>85.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional de ocho (08) años.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple	Si cumple 12 años de experiencia	Si cumple 16 años y 8 meses de experiencia	Si cumple 18 años y 8 meses de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 20 Puntos	20.00	20.00	20.00
>8 años y <10 años	10				
>=10 años y < 12 años	15				
>=12 años	20				
<ul style="list-style-type: none"> <li>De los cuales por lo menos cinco (05) años en sector público.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple	Si cumple 12 años de experiencia	Si cumple 16 años y 8 meses de experiencia	Si cumple 18 años y 8 meses de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 30 Puntos	30.00	30.00	30.00
>05 años y <07 años	20				



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

>=07 años y <09 años	25				
>=9 años	30				
● Experiencia profesional de tres (03) años en la dirección, gestión, jefatura o coordinación en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, de preferencia con operaciones de endeudamiento externo.		Si cumple/ No cumple	Sí cumple 5 años y 8 meses de experiencia	Sí cumple 13 años y 1 mes de experiencia	Sí cumple 10 años y 6 meses de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.					
>03 años y <05 años	25	Máx. 35 Puntos	30.00	35.00	35.00
>=05 años y <07 años	30				
>=7 años	35				
<b>TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR</b>		<b>95 puntos</b>	<b>85.00</b>	<b>95.00</b>	<b>95.00</b>

### ENTREVISTA:

Siendo que se obtuvo respuestas a las invitaciones antes del plazo previsto, las entrevistas telefónicas se reprogramaron el día 26 de octubre de 2023, en el horario de 15:00 a 16:30 horas, en el cuadro siguiente se detalla las dos (02) preguntas formuladas en torno a la materia del servicio de consultoría:

CONSULTORES	Hora de Entrevista	PREGUNTAS	
		¿Cuáles considera que son los factores más importantes para lograr una vinculación adecuada entre el Área Técnica (responsable de la ejecución de obras) y el Área Administrativa?	¿Cómo vincular la planificación de inversiones y la ejecución de las obras de los Proyectos de Inversión Pública?
JORDAN SALDAÑA JULIO CESAR	15:00	<p>Factor Presupuestal Coordinación y sincronización con la ejecución presupuestal del Plan de Inversiones.</p> <p>Entendimiento del grado de riesgo y dificultades en la ejecución de obras, con la finalidad de dar soluciones y permita lograr el cumplimiento de metas en la ejecución presupuestal del Plan de Inversiones</p>	<p>A través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones-Invierte.pe, con código único de inversión, con un nombre, declaración de viabilidad, monto y plazo de inversión, metas físicas y objetivo.</p>
RIOS SOUSA JULIO AURELIO	15:30	<p>Los factores más importantes para lograr una adecuación entre el área técnica y la OGA son las siguientes:</p> <p>Coordinación entre las unidades, incluyendo al Área Legal, para que se tengan mayores precisiones y mejor toma de decisiones.</p> <p>Cronogramas proyectados de los procesos de contrataciones, pagos y otros que se requiera.</p> <p>Profesionales competentes y proactivos en encontrar soluciones.</p>	<p>La vinculación entre la planificación de inversiones y la ejecución de las obras es una falencia de las entidades del estado, lo cual se manifiesta en bajo nivel de inversión al final del año, entonces se requiere que los profesionales de planificación y las unidades de las áreas usuarias afinen las planificaciones con las siguientes consideraciones:</p> <p>Realizar un Estudio de Mercado de las empresas contratistas y plasmarlos en la elaboración de los TDRs.</p> <p>Elaborar un seguimiento o un sistema de los procesos o ejecución del gasto, previniendo posibles problemas de ampliaciones de plazo, adicionales u otros, para que sean solucionados en un plazo prudente y adecuado.</p>



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ALPISTE CARO JUAN MANUEL	16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y evaluar los cronogramas de ejecución de obra con la fecha de inicio de los trabajos claramente identificada.</li> <li>• Coordinar con las empresas contratistas y supervisoras a fin de prever en lo posible si se solicitarán los adelantos directo y de materiales.</li> <li>• Elaborar una programación de pagos de valorizaciones adecuada, en función al cronograma de ejecución de obra citado en el párrafo precedente.</li> <li>• Evaluar y validar los informes de valoración presentados por las empresas supervisoras y/o contratistas. En caso de existir observaciones, coordinar con el interesado para el levantamiento respectivo.</li> <li>• Efectuar visitas inopinadas a las obras para verificar el cumplimiento de lo programado, así como prever en lo posible cualquier inconveniente que pudiera presentarse, para su pronta solución.</li> <li>• El Área Técnica deberá presentar oportunamente y/o a la brevedad posible, los referidos informes de valorizaciones.</li> <li>• Se sugiere reuniones de coordinación periódicas con la OGA a fin de minimizar inconvenientes y tender hacia una gestión eficaz, eficiente y fluida.</li> </ul>	<p>Para contar con una planificación de inversiones adecuada, se debe de revisar y evaluar convenientemente los cronogramas de ejecución de obra presentados en los Expedientes Técnicos, antes de su aprobación.</p> <p>Una vez aprobados los expedientes Técnicos y antes del inicio de obra, se deberá elaborar una programación de pagos coordinando también con las empresas contratistas y supervisoras a efectos de conocer si solicitarán adelantos, a fin de considerarlos en la mencionada programación.</p> <p>Se sugiere se lleven a cabo visitas periódicas a obra a fin de verificar el cumplimiento de los avances de obra programados en los cronogramas antes citados así como prever en lo posible cualquier inconveniente que pudiera presentarse, a fin de coordinar y consensuar su pronta</p>
-----------------------------	-------	--	---

El resultado de la entrevista se plasma en el siguiente cuadro:

CONSULTORES POSTULANTES:	PUNTAJE TOTAL	JORDAN SALDAÑA JULIO CESAR	RIOS SOUSA JULIO AURELIO	ALPISTE CARO JUAN MANUEL
<b>c) Entrevista personal</b>				
Presentación (formalidad, prolijidad) y Facilidad de Comunicación (facilidad de expresión oral, dicción adecuada)	2	2	2	2
Dominio y experiencia de los temas relacionados a la consultoría (conocimiento de las funciones a desempeñar, logros alcanzados)	3	2	2	3
<b>TOTAL ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>5 puntos</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>5.00</b>

### RESULTADO FINAL:

De acuerdo a la evaluación curricular y entrevista, se determinó la puntuación de los participantes del proceso con el siguiente resultado:

N°	Consultores	Puntaje Evaluación Curricular	Puntaje Entrevista	Puntaje Total	Resultado
1	ALPISTE CARO JUAN MANUEL	95	5	100	1°
2	RIOS SOUSA JULIO AURELIO	95	4	99	
3	JORDAN SALDAÑA JULIO CESAR	85	4	89	



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Unidad  
Ejecutora 118

PMESTP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Se recomienda la adjudicación del contrato para la Consultoría Individual **Contratación de un (01) Jefe de la Oficina de Mejora de Servicios Educativos** al participante **ALPISTE CARO JUAN MANUEL**.

Finalmente, como parte del procedimiento, mucho agradeceremos se sirva remitir el presente informe a la Dirección Ejecutiva, recomendando su adjudicación y posterior a ello cumplir con comunicar el resultado del proceso de la referencia y suscribir del contrato.

Atentamente,

Comité de Evaluación

		
<b>Raúl Jesús Palomino Amblodegui</b>	<b>Max Antonio Espinoza García</b>	<b>Flor de María Modesto De La Cruz</b>
Presidente	Miembro Titular	Miembro Titular



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### ANEXO 01 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Consultores Postulantes:		Puntaje Total
<b>PERFIL DEL CONSULTOR</b>		
<b>a) Formación</b>		<b>10 Puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en Ingeniería Civil, arquitectura o carrera a fin (titulado y colegiado).</li> </ul>		Si cumple/ No cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>Con estudios a nivel post grado, diplomados o maestría en gestión pública o formulación o gestión de proyectos de inversión.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple
Con 2 estudios a nivel post grado en gestión pública y/o contrataciones del estado.	5 Puntos	Máx. 10 Puntos
Con más de 3 estudios a nivel post grado en gestión pública y/o contrataciones del estado.	10 Puntos	
<b>b) Experiencia</b>		<b>85 Puntos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional de ocho (08) años.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 20 Puntos
>8 años y <10 años	10	
>=10 años y < 12 años	15	
>=12 años	20	
<ul style="list-style-type: none"> <li>De los cuales por lo menos cinco (05) años en sector público.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 30 Puntos
>05 años y <07 años	20	
>=07 años y <09 años	25	
>=9 años	30	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia profesional de tres (03) años en la dirección, gestión, jefatura o coordinación en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, de preferencia con operaciones de endeudamiento externo.</li> </ul>		Si cumple/ No cumple
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 35 Puntos
>03 años y <05 años	25	
>=05 años y <07 años	30	
>=7 años	35	
<b>TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR</b>		<b>95 puntos</b>
<b>c) Entrevista personal</b>		
Presentación (formalidad, prolijidad) y Facilidad de Comunicación (facilidad de expresión oral, dicción adecuada)		Máx.2 Puntos
Dominio y experiencia de los temas relacionados a la consultoría (conocimiento de las funciones a desempeñar, logros alcanzados)		Máx. 3 Puntos
<b>TOTAL ENTREVISTA PERSONAL</b>		<b>5 Puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>